



FCPC DE CESANTÍA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA GOBERNACIÓN DE TUNGURAHUA, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE GOBIERNO - FONCEPMINTUN

ACUERDO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El FCPC DE CESANTÍA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA GOBERNACIÓN DE TUNGURAHUA, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE GOBIERNO- FONCEPMINTUN ha aprobado las normas para la emisión y entrega del usuario y clave para el uso del portal web <https://foncepmintun.ec/>

Con este antecedente el partícipe acuerda cumplir con las condiciones y disposiciones a las que se someterá, con relación al uso correcto del aplicativo, detalladas a continuación:

Responsabilidad del partícipe:

El partícipe asume la responsabilidad total del uso, generación de información mediante el portal web <https://foncepmintun.ec/>, y manejo del usuario y la clave de la aplicación Web de consulta de Cuenta Individual y Préstamos.

La Ley de comercio electrónico, firmas electrónicas y mensajes de datos señalan que los mensajes de datos tienen igual valor jurídico que los documentos escritos, también dispone que la firma electrónica es la que identifica al titular de la firma, el mismo aprueba y reconoce la información contenida en el mensaje de datos.

La responsabilidad derivada de la falta de cuidado, de la indebida reserva, del mal uso o del uso por terceros autorizados o no, mediante mandato del titular de la clave, ocasionándose o no perjuicios, será exclusivamente del partícipe.

Restricción de responsabilidad del Fondo:

El FONCEPMINTUN no será responsable por las pérdidas o daños sufridos por el partícipe por causa de terceros o fallas tecnológicas bajo responsabilidad de este o de terceros.

El FONCEPMINTUN no tiene responsabilidad por la exactitud, veracidad, contenido o por cualquier error en la información proporcionada por el partícipe, sea que se trate de errores humanos o tecnológicos.

El Partícipe acepta la validez de este acuerdo y se responsabiliza de cuidar el usuario y la clave de la aplicación Web de consulta de Cuenta Individual y Préstamos.

Este acuerdo de responsabilidad y uso del Portal Web tendrá una duración indefinida a menos que el partícipe no cumpla con las condiciones previamente establecido.

Sobre la política para el tratamiento de datos personales:

En cumplimiento con La Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, publicada en el Quinto Suplemento del Registro Oficial No. 459, comunicamos nuestra política para el tratamiento de datos personales, y su art. 8 Consentimiento que expresa “Se podrán tratar y comunicar datos personales



FCPC DE CESANTÍA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA GOBERNACIÓN DE TUNGURAHUA, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE GOBIERNO- FONCEPMINTUN

cuando se cuente con la manifestación de la voluntad del titular para hacerlo. El consentimiento será válido, cuando la manifestación de la voluntad sea:

- 1) Libre, es decir, cuando se encuentre exenta de vicios del consentimiento;
- 2) Específica, en cuanto a la determinación concreta de los medios y fines del tratamiento;
- 3) Informada, de modo que cumpla con el principio de transparencia y efectivice el derecho a la transparencia,
- 4) Inequívoca, de manera que no presente dudas sobre el alcance de la autorización otorgada por el titular.

El consentimiento podrá revocarse en cualquier momento sin que sea necesaria una justificación, para lo cual el responsable del tratamiento de datos personales establecerá mecanismos que garanticen celeridad, eficiencia, eficacia y gratuidad, así como un procedimiento sencillo, similar al proceder con el cual recabó el consentimiento.

El tratamiento realizado antes de revocar el consentimiento es lícito, en virtud de que este no tiene efectos retroactivos.

Cuando se pretenda fundar el tratamiento de los datos en el consentimiento del afectado para una pluralidad de finalidades será preciso que conste que dicho consentimiento se otorga para todas ellas.

**ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL PORTAL WEB, ESTABLECIDO EN EL PRESENTE
ACUERDO EMITIDO POR EL FCPC DE CESANTÍA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA GOBERNACIÓN
DE TUNGURAHUA, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE GOBIERNO- FONCEPMINTUN**

ACEPTAR

SALIR